

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

Parece que han pasado los días de frío cruel é inusitado por estos valles.

Parece que se van á reanudar las funciones lirico-dramáticas en el teatro de Romea.

Paréce que van viniendo á un acuerdo los Sres. Delegado de Hacienda y Alcalde de esta capital, inspirados en un recto parecer.

Parece que la sucursal del Banco de España en esta ha puesto á disposición del comercio y para las operaciones que realiza tres millones entre oro y billetes.

Parece que en «La Union Literaria» no hay union ni unidad.

Parece que hay menos constipados y menos dolores de espalda y riñones, que han sido la fruta de los pasados frios.

Parece que se han helado muchas naranjas.

Parece que se va á cobrar la contribucion.

Parece lo que se pierde, cuando parece.

Parece al pobre que sería feliz si fuese rico, y el rico parece que no encuentra la felicidad en el dinero.

Parece mi morena cuando va á misa pájara de las nieves que anda y no pisa.

Parece que se acentúa lo de la crisis.

Parece que va á haber palos—dijo un gallego.—¿Y en qué lo has conocido?—le preguntó otro.—En que me han dado uno—contestó él.

Parece que la suscripcion de Murcia para Granada y Málaga va á exceder de todos los cálculos que se hicieron.

Parece que el Sr. Obispo llegará un día de la próxima semana.

Parece que no debían haber dejado cesante al Sr. Izu, estando recomendado por D. Emilio Cánovas del Castillo.

Parece mentira todo lo más cierto.

Parece un mono el que lo es por cualquier concepto.

Parece mal algunas veces el bien.

Parece un sueño lo que no quisiéramos que fuese realidad.

Parece otro el que llegue á *dis-  
pertro*.

Parece imposible cómo gastan algunos que no tienen de qué.

Parece que las misas salen de la sacristía.

Parece que nó y efectivamente. Parece.... demasiado parece.

## Contribucion Territorial.

Los recaudadores de esta contribucion, de conformidad con lo dispuesto por la Delegacion de Hacienda y del Banco de España de esta capital, hacen saber á los contribuyentes, que se va á proceder á la cobranza del primero, segundo y tercer trimestre de dicha contribucion; habiéndose señalado su pago, en las agrupaciones en que está dividido este término municipal, los días que para cada una de ellas se expresan á continuacion:

Capital, los días 5 al 10 de Febrero.

3.<sup>a</sup> agrupacion: Llano de Brujas, días del 8 al 9; Raal, del 6 al 7; Santa Cruz, del 8 al 9; Alquerías, del 6 al 7; Torreaguera, Zeneta y Beniajan, del 4 al 5.

4.<sup>a</sup> agrupacion: Eralta, 1 al 2; Nonduermas 3 al 4, Rincon de Seca 5 al 6, Raya 7 al 8, Puebla de Soto 9 al 10; Jabalí-Nuevo 11 al 12, Jabalí-Viejo 13 al 24, Nora 15 al 16, Barqueros 17 al 18, y Cañada-Hermosa 19 al 20.

5.<sup>a</sup> agrupacion: Puente-Tocinos 4 al 5, Monteagudo 6 al 7, Esparagal 11 al 12, Santomera y Matanza 9 al 10, Flota del 2 al 3.

6.<sup>a</sup> agrupacion: Alboleja y Albatalla 9 al 10, Santiago y Zaráiche idem, Guadalupe, Espinardo y Churra 11 al 12.

7.<sup>a</sup> agrupacion: Garres y Laxes 1 al 2; Aljezares 3 al 4; Alberca 5 al 6; Palmar 7 al 8; Aljucer 9 al 10, San Benito 11 al 12.

8.<sup>a</sup> agrupacion: Cañadas de San Pedro 3 al 4, Sucina 4 al 5, Gea y Truyols 6 al 7, Gerónimos y Avileses 5 al 6, Los Martínez 9 al 20, Baños y Mendigo 7 al 8, Valladolides 12 al 13, Corvera 10 al 11, y Lobosillo 11 al 12.

Se avisa á los contribuyentes, que los sitios designados en sus respectivos partidos para hacer el pago, son los de costumbre.

## DONATIVOS.

El alcalde de Archena ha remitido al Sr. Gobernador de esta provincia la siguiente comunicacion:

«En el día de hoy ha sido entregada en la Sucursal del Banco de España en esa capital, la cantidad de 838 pesetas á que asciende el importe de la suscripcion ini-

ciada por la Junta local de auxilios que tengo la honra de presidir, y del producto obtenido de los espectáculos que se han organizado, para contribuir al alivio de las inmensas desgracias que los terremotos han ocasionado en las provincias de Málaga y Granada.

Al remitir á V. S. para su publicidad, la relacion nominal de donativos con tal objeto practicados, me conmueve profundamente el lisonjero recuerdo de la espontaneidad, del afan, del entusiasmo con que esta poblacion, tan notoriamente pobre, ha concurrido con su óbolo á mitigar las consecuencias de tamaña catástrofe, respondiendo así, como no podía menos de hacerlo, á la explosion del sentimiento universal que la caridad ha encendido en todos los pechos generosos.

Y no es ciertamente el desprendimiento noble la sola condicion que resplandece con tan deplorable motivo en la conducta de la poblacion de Archena; era de ver cuando la Junta de auxilios recogia á domicilio y cuando la estudiantina infantil recorría las calles en demanda de recursos, la enorme masa de gente infeliz que los seguía bendiciéndolos con lágrimas en los ojos y depositando en sus manos lo que quizás arrancaba á sus propias necesidades.

Hace dos años y por los mismos días que tan infaustos han sido para las comarcas andaluzas, ayer lozanas y ricas y hoy llenas de desolacion y espanto, el pueblo de Archena, fuera de mortal angustia, sentía bajo su planta estremecerse la tierra, y horrorizado huía de sus hogares que crugian al influjo de los violentos terremotos, refugiándose en las afueras á merced de la inclemencia de la estacion. Entonces, si bien con mejor suerte, sintió y lloró Archena su propio infortunio, y por eso ahora sabe llorar y sentir tambien el que pesa sobre sus hermanos de Granada y Málaga, que en mal hora han venido á recoger, aumentada, la triste herencia de su pasada desventura.

Tengo el honor y la complacencia de manifestarlo á V. S., en justa gratitud al hidalgo proceder de este vecindario, y para su satisfaccion y efectos que estime.

Dios guarde á V. S. muchos años. Archena 27 de Enero de 1885.—El Alcalde, P. O.

Juan Lamarca.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Enero.

A consecuencia del discurso de Sr. Silvela (D. Luis) pronunciado en el Congreso con motivo de los acontecimientos escolares, habia gran marejada esta tarde en el salon de conferencias.

La circunstancia de no asistir á la sesion del Congreso el señor Villaverde para contestar á la rectificacion del señor Silvela ha sido objeto de varios comentarios, sin embargo de asegurarse que la ausencia del gobernador de Madrid en los bancos de la mayoría la motivaba su mal estado de salud.

El Sr. Martinez Campos, de gran uniforme, ha visitado á las dos de la tarde al Sr. Cánovas del Castillo, celebrando con él una larga conferencia.

Con esta visita ha coincidido la del Sr. Romero Robledo que tambien ha conferenciado extensamente con el presidente del Consejo de Ministros.

Tanto á una de dichas conferencias como á la otra se les dá un gran alcance político, siendo esta mañana objeto de todas las conversaciones.

—El señor Buró, director de «La Broma» ha recorrido las calles de esta corte en coche descubierto, y acompañado de una música, repartiendo el número correspondiente al día de hoy.

—Grande animacion en los círculos políticos.

Acentúanse cada vez mas los rumores de crisis.

—Han vuelto de conferenciar con el señor Cánovas, los señores ministros de Fomento y Gobernacion.

—Dice ayer «El Imparcial», que el Nuncio Sr. Rampolla, se dispone á dejar á Madrid, por consecuencia de los últimos discursos político-religiosos del Sr. Cánovas; y que el nuevo Nuncio que venga, se inclinará más á «El Siglo Futuro» que á los amigos del Sr. Pidal.

—El Sr. Castelar recogió ayer tarde las firmas necesarias para reproducir la peticion de una pension á favor del ilustre poeta señor Zorrilla.

Aunque este proyecto fué aprobado por el Congreso en otra legislatura, no hubo tiempo para que el Senado lo discutiera.

—Pasado mañana jueves se estrenará en el teatro de la Comedia una en tres actos titulada «San Sebastian, mártir.»

A LOS SASTRES ESPAÑOLES.

REMITIDO.

Señores: Todo lo consigue el hombre con la constancia y el trabajo; y nada más satisfactorio para éste, que los demás aprovechen el fruto de sus desvelos.

Hace algun tiempo, que trabajo sin demora, alentado por el deseo vehemente de ser útil en algo á mis queridos compañeros, en particular á aquellos que no conocen regla alguna, ó si la conocen, es hija de un método de los que hay muchos, embrollado en tales términos, que para comprenderlo es preciso ser mucho más en el arte, que su autor mismo; y esto lleva el desaliento á los ánimos de tal manera que concluyen por desesperarse y desconfiar de todo.

Con el mayor entusiasmo cogí en mis manos el que tan recientemente se ha publicado, para examinarlo detenidamente, y desistir por completo de mi intento, acogiéndolo con sumo placer, siempre que hubiese llenado todas mis aspiraciones; pero desgraciadamente no ha sucedido así, aunque lo siento, pues veo clara y distintamente, que le falta mucho para llegar á ser el faro luminoso, que pueda guiarnos, hasta en las noches más lóbregas y tempestuosas, ó sea el verdadero guia recto y seguro para cortar toda prenda de vestir.

Jamás podré creer que su autor se ofenda por esto, toda vez que sus tendencias segun de público manifiesta, no son la ambicion de el lucro, sino el adelanto y gloria de la sastrería española, que es el móvil tambien que á mi me alienta y me desvive.

Ahora bien: Si teneis amor á el arte, y corre por vuestras venas esa pura sangre española, que tanta gloria y laureles ha sabido conquistar á nuestra valiente y nunca bien ponderada patria, abandonad la pereza; desterrad el orgullo, el que lo tenga, para que todos unidos y de con un acuerdo, ya que no podamos hacerla tan célebre, como un Pelayo en Covadonga; un D. Juan de Austria en Lepanto; un Prim en Africa y un Méndez Nuñez en el Callao; hagamos siquiera, lo que en nuestra mano está, para que llegue un dia no muy lejano, desde el que nos enorgullecamos y congratulemos, por haber conseguido la perfeccion posible de tan difícil arte, y no tengamos que avergonzarnos más, cuando, á despecho nuestro, vemos salir de nuestro suelo á muchos paisanos nuestros, con objeto de vestirse en el extranjero, porque dicen, mal que nos pese, que no hay sastres en España que sepan desempeñar su cometido.

Por lo tanto debo manifestaros que estoy dispuesto, si entre vosotros hay alguno que pueda y quiera ayudarme, á dar á luz muy en breve un método, que infaliblemente sacará á muchos de el sistema

rutinario, y á otros más avanzados, tambien podrá enseñarles reglas muy exactas á el par que fáciles que no dudo y hasta tengo la evidencia, que han de ser de su mayor agrado.

Es cuanto puede prometeros y cumplir vuestro siempre fiel y leal amigo.

Ramon Baño Saez.

Murcia 25 de Enero de 1885.  
Príncipe Altonso, 65.

CÍRCULO GALLISTICO.

Para la cuarta funcion de la temporada, y después de varias reuniones nocturnas en el café de Sevilla, durante la última semana, donde hemos tenido el gusto de ver á varios aficionados dispuestos á darle vida á esta diversion; el domingo 25 del actual, á las 11 de la mañana, se concertaron cuatro quimeras, que se verificaron por la tarde del modo siguiente.

A las dos en punto se colocó en su sitio el señor presidente, y despues de media hora, para dar tiempo á que los señores abonados hiciesen efectivo el importe de su localidad; fueron llamados para la primera riña Jaselito, que se presentó con una jaca de 3-7 derecha, jira; y Guerrero con otra tuerta de 3-9, ceniza, con apuesta de 20 pesetas, que después de una riña superior por ambas jacas, ganó la tuerta después de haber dejado ciega á su contraria.

Segunda. Joselito se presentó con una jaca de 4-1, jira nevada, y Crespo con otra de 4 y 1/2, colorada, con apuesta de 30 pesetas que ganó Crespo por haberle dado la puntilla su jaca á la contraria.

Tercera. Hizo su debut Emilio Lucas, con una jaca jira jabada, de 3-5, que se las tenia que ver con otra de Guerrero, de igual peso, colorada, con apuesta de 15 pesetas, que ganó esta, por haber vencido á su contraria.

4.ª Y últimamente se presentó Crespo con una jaca colorada, de 3-11, para luchar con otra de Joselito, de 3-12, colorada, colli-blanca; la apuesta, que era de 30 pesetas, la ganó Joselito, por haberle dado su jaca á la contraria un puntazo, lo mismo fué morderla, que le hizo saltar del circo, y aunque su padrino la volvió á entrar, era tal el estado de locura en que se encontraba, que no pensaba más que en marcharse.

Resúmen.

Las jacas de la primera riña, superiores, si bien la derecha nos pareció ser de menos piés que la tuerta. Las de la segunda, la colorada pronta y de piés; la gira, aunque manifestó piés, era fria á la pelea. Las de la tercera, la colorada, regular; la jira, con piés, pero tarda en tirar. Las de las últimas, la de Joselito muy buena, puesto que ya es conocida; la de Crespo no tuvo tiempo más que

para correr. La preidencia bien, la entrada regular.

Aldroque.

ANUNCIO.

Procedentes de la testamentaria de D. Antonio Lopez Mejias, se venden separadamente en subasta pública extrajudicial, las fincas siguientes:

1.ª Una casa de habitacion y morada, sita en la parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad, calle de la Puerta de Orihuela, sin número; que linda: por la derecha entrando, ó sea Poniente, plaza de Santa Eulalia y calle de su situacion; por la izquierda ó Levante, otra casa de esta procedencia que se deslindará á continuacion; por el fondo ó Mediodía, D. Manuel Lopez Gomez; y por el frente ó Norte, la calle de su situacion; valorada en 4.562 pesetas.

2.ª Otra casa de habitacion y morada, sita en la misma ciudad, parroquia y calle, marcada con el número cuatro; que linda: por la derecha entrando, ó sea Poniente, la casa descrita anteriormente; por la izquierda ó Levante, D. Joaquin Alarcon; por el fondo ó Mediodía, el Sr. Alarcon y D. Manuel Lopez Gomez; y por el frente ó Norte la calle de su situacion, valorada en 6.916 pesetas; de las que, deducidas 625 pesetas de un capital de censo con que se halla gravada esta finca á favor del señor conde del Valle de San Juan, resulta que su valor líquido es el de 6.291 pesetas.

3.ª Otra casa de habitacion y morada, sita en la inmediata poblacion de Aljucer, de este término municipal, calle todavia sin nombre, y sin número; que linda: por la derecha entrando, ó sea Levante D. Blas Espinosa; por la izquierda ó Poniente, otra casa de esta testamentaria, que se describe á continuacion; por el fondo ó Norte, acequia mayor de Barreras; y por el frente ó Mediodía, la calle de su situacion; valorada en 7.000 pesetas; de las que, deducidas 366 pesetas 50 céntimos que corresponden de capital á la pension de censo de 11 pesetas que se paga al Sr. D. Bernardo Salafranca, hoy sus herederos, queda reducido su valor líquido á la cantidad de pesetas 6.633'50.

4.ª Item otra casa en la misma poblacion y calle que la anterior, tambien sin número, contigua á la anterior; que linda: por la derecha entrando, la casa anteriormente descrita; por la izquierda ó Poniente, D.ª Concepcion Aroca; por el fondo ó Norte, acequia Mayor de Barreras; y por el frente ó Mediodía, la calle de su situacion; en 1.438 pesetas, de las que, deducidas 366 pesetas 50 céntimos que corresponden de capital á la pension de censo de 11 pesetas que se paga al Sr. D. Bernar-

do Salafranca, hoy sus herederos, queda reducido su valor á la cantidad de 1.071 pesetas 50 céntimos.

5.ª En la huerta de esta ciudad, diputacion de Aljucer, un trozo de tierra riego, moreral, de cabida 97 áreas, 91 centiáreas, equivalentes á 8 tahullas, 6 ochavas, y 2 brazas, con una barraca inhabitable. Linda: Levante, tierras de los herederos de D. Juan Fernandez de Alarcon; Mediodía, acequia de Beniajan, senda de herederos por medio; Poniente, tierras de los indicados herederos de Alarcon y acequia mayor de Barreras; tasada la tahulla á 650 pesetas, hacen un total de 5.692,57 pesetas.

6.ª En el campo de la villa de Pacheco, pago de los Baños, un trozo de tierra blanca secano, su cabida, 2 hectáreas, 46 áreas y 1 centiárea, equivalentes á 3 fanegas y 8 celemines; que linda: Levante, tierras de Cipriano Martinez; Mediodía, camino del Pasico á Pacheco; Poniente, camino de Cartagena á Orihuela; y Norte, tierra de Juan Garcia; valorado á razon 190 pesetas la fanega, importa el trozo 696'66.

La subasta tendrá efecto el dia 20 de Febrero á las 12 de la mañana en la Notaria de D. Ramiro Conde, sita en la calle de la Sociedad, núm. 4, de esta ciudad, donde estarán de manifiesto los títulos de pertenencia de las fincas descritas.

No se admitirán proposiciones que no cubran el valor de la tasacion; y en caso de hacerse dos ó más iguales se abrirá una puja entre los que las hayan hecho.

En todo caso, si cualquiera de los interesados en esta testamentaria hiciera una proposicion igual á la más ventajosa, á él se le adjudicará la finca que solicite.

Murcia 27 de Enero de 1885.

Ignacio Crespo.

NOTICIAS LOCALES.

En la calle de Floridablanca hubo anteanoche á las 9, escándalo y gritos de ladrones; pero luego resultó que solo fué una reyerta mujerial, de las que salieron para el hospital y correccion respectivamente la agredida y la agresora.

La directora de la Escuela Normal de Maestras nos ha remitido la lista de la suscripcion hecha por las alumnas que concurren á aquel establecimiento. Oportunamente publicaremos los nombres y cantidades.

Ha fallecido en Ulea el padre del Sr. Cura de aquel pueblo nuestro querido amigo D. José Maria Eseribano, á cuyos amigos rogamos en nombre del afligido hijo, que rueguen á Dios por el eterno descanso del alma de su amado padre.

Reciba el ilustrado y bondadoso

sacerdote el pésame de un amigo.

El «Boletín oficial» del martes contiene:

Una circular á los Alcaldes para que remitan cuanto antes las cantidades recaudadas para las provincias andaluzas.

Decretos dictados en los expedientes de las minas «La Casualidad» y «Otro Más» sobre pago de los derechos de superficie.

Otro id. desestimando la oposición de D.<sup>a</sup> Juana Isidora Sanchez al expediente de registro para la mina «La Fortuna.»

Otro id. declarando caducadas varias minas por falta de pago de los derechos de superficie.

Cantidades recaudadas para la suscripción nacional.

Sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 13 y 19 del corriente.

R. O. disponiendo la clase de timbre que corresponde usar en los expedientes gubernativos.

Aviso á los contribuyentes que hayan adquirido alguna finca ó ganado para que presenten las respectivas relaciones.

Circular disponiendo no se exija el recargo sobre el impuesto de cédulas personales, hasta el 15 de Febrero.

Anuncio del juntamento de los interesados en el heredamiento de Zeneta, el 29 del actual.

Requisitoria llamando al juzgado de Cartagena á Alfredo Tapia Casero.

Hoy habrá juicio público en la Audiencia, sobre una causa por sustracción de efectos, procedente del juzgado de San Juan, siendo defensor del acusado el Sr. Peña.

Se han concedido á Ana Leal el abono en su tiempo de 259 pesetas dejadas por su hijo Pedro Ballesteros, soldado fallecido en Ultramar.

Por la guardia civil del puesto de Archena, ha sido capturado un individuo, autor del robo de 16 pares de palomas; y por la de La Union, ha sido detenido otro sujeto en el acto de consumir otro robo, consistente en diez gallinas y los gallos, resultando de las diligencias formadas por dicha fuerza, ser autor el mismo del robo de un pavo, una cadena y dos paquetes de puas á tres vecinos de dicha villa; además robó en Noviembre último, en Cartagena una manta un pavo, y varias cantidades de mineral.

En la Secretaria de Instrucción primaria, se ha recibido el título administrativo de D.<sup>a</sup> Ana Nababon, maestra de la escuela de niñas de Yecla.

Se ha repartido el prospecto de la corrida de toreros que se verificará en esta plaza el día 2 de Febrero, organizada por la Sociedad Melluga en beneficio de Andalucía.

La cuadrilla es la célebre de aficionados del Barrio, que tan bien

puesto ha dejado su pabellon otras veces en esta plaza.

Son los espadas: Benito Lopez y Juan Antonio Berenguer.

Picadores: Antonio Lopez y Antonio Via.

Banderilleros: Vicente Lopez, Francisco Anton, José Megías, Francisco Botia, Juan Castillo y Antonio Tarin.

Puntillero, Antonio Tarin.

Dice «La Antorcha» de la Union. «La novedad de estos días nos ha dejado un recuerdo triste. Uná pobre que conducía en brazos á su hija, niña de corta edad, tuvo la desgracia de resbalar y caer á la salida del inmediato caserío de Perín, produciéndole una fuerte contusión en la cabeza que le privó del sentido. A la mañana siguiente y medio cubiertos por la nieve se encontraron los cadáveres de la madre y la hija que presentaban un aspecto desconsolador.

—El 1 y 2 de Febrero se inaugura la plaza de Toros de esta Villa con dos medias corridas, que prometen ser buenas. Los toros son de Flores: La cuadrilla es la del Morillo.

De los periodicos de Cartagena: «Ha fallecido repentinamente en la noche de ayer el práctico mayor de este puerto, D. José Antonio Cazorla y Perez.

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido el cadáver á su última morada.

Enviamos á su desconsolada familia nuestro sentido pésame por la pérdida tan irreparable que acaba de experimentar.

—Esta tarde á las cuatro ha fondado en este puerto, procedente de Santa Pola, con tres días de navegación, la fragata escuela de guardias marinas nombrada «Carmen», su comandante el Sr. Capitán de navio de 2.<sup>a</sup> clase don Eduardo de Guerra.

Anteanoche salió para Madrid el diputado por Yecla Sr. Espinosa.

Probablemente la Junta Local de Socorros, ó su activa comisión de espectáculos, acordará hacer un libro con el monólogo de D. Ricardo Sanchez Madrigal y la comedia del Sr. Maestre, poniéndolo á la venta y dedicando su producto, de conformidad con los deseos de los autores, á la suscripción nacional.

Ya que nombramos á la comisión de espectáculos de la Junta de Socorros, hemos de decir que sus individuos se multiplicaron en la noche de la función del pasado lunes y correspondieron debida y galantemente á las Señoritas autores, artistas y aficionados que tomaron parte.

También hay que hacer constar que dicha comisión ha encontrado propicias á todas las personas á quienes ha pedido algo, prestandose gustosamente lo mismo los que han cedido sus coches, que los dependientes del teatro y etc. etc.; no

entrando en la relación nominal de todos, por no caer en omisiones involuntarias.

Era para una obra de caridad y así debía ser.

Hemos recibido «El Proscenio» que trae un buen retrato de la primera tiple Eloisa Zamacois.

También hemos recibido «La Ilustración Universal» con magníficos grabados, entre ellos el retrato de Monseñor Rampolla, y un interesante texto.

Esta noche tendremos el gusto de ver en el teatro de Romea, al prestidigitador Sr. Fonseca, cuyos trabajos, particularmente los de escamoteo, le han dado gran fama y aquí han sido siempre aplaudidos.

Por el Vice-presidente de la comisión provincial se interesa la presentación en caja, de Francisco Pagan Ramos, número 45 de la segunda sección del Reemplazo de 1883.

Por R. O. y con fecha 18 de Diciembre de 1882 fué nombrado Magistrado de esta Audiencia de lo Criminal D. Bernardo Roca de Togores y tomó posesión el día 2 de Enero de 1883, en el que empezó á ejercer dicho cargo hasta el 27 del actual, en que cesa por petición propia, por causa de enfermedad segun Real decreto de 24 del presente.

Ha empezado á arreglarse la calle de la Corredera, que estaba en pésimo estado. La de las Barcas, la de la Gloria y algunas otras calles, que hoy son cenagales, quedarán también arregladas con una buena capa de grava. ¡Así, así!

Observaciones meteorológicas del día 28.

Temperatura mínima 8° sobre cero.

Id. máxima 17°3 id.

Presión barométrica á las 9 de la mañana 769°4 milímetros.

Id. á las 3 de la tarde 766°5 id.

Higrómetro á las 9 de la mañana 98°.

Idem á las 3 de la tarde 84°.

Estado del cielo á las 9 de la mañana, cubierto con niebla espesa. A las 3 de la tarde, despejado y blanduras de L. El rumbo del viento á las 9 de la mañana era del N. O.; su fuerza, brisa. A las 3 de la tarde, calma.

#### TEATRO DE ROMEA.

Gran función de maravillas de prestidigitación por el célebre SEÑOR FONSECA

que ofrece al público un variado programa con verdaderos y sorprendentes novedades.

La mitad del producto lo destina el Sr. Fonseca á la suscripción nacional.

A las 8.—Precios: Butaca con entrada 6 reales; entraca general, tres.

#### GOSAS VARIAS.

##### Rifa para los huertanos DE MURCIA.

Hoy es el último día de venta de papeletas, que las hay en esta redacción, en la de «La Paz», casa de D. Diego Gonzalez Conde y señora Marquesa de Salinas.

#### CANTARES.

Te quiero y te retequiero con tantísimos rigores, que si me llego á chalar... el Señor me lo perdone.

Qué es lo que tienen tus ojos aún no he podido saber; no me canso de mirar y no lo he podido ver.

Dice un médico que sabe, que el remedio mas divino de las penas de este mundo, es un querer, cuando es fino.

#### CHARADA.

Solucion á la anterior:  
Pa-re-ja.

«Prima» y «cuarta» es animal muy sufrido y muy jumento, nota musical es «dos», y en la «tercia» letra encuentro; y el «todo» es seguro asilo en que se esconde el torero.

AMA DE CRÍA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon en la Posada de Sta. Catalina, preguntando por Dorotea Lopez.

OTRA.—Hay una para casa de los padres. Darán razon calle de Baza, 9.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon calle de la Sal, 28.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon calle del Aire, 7, derecha.

PERDIDA.—De una perrita de Terranova, negra, con manchas blancas en el pecho. A la persona que la tenga y la presente calle Nueva de S. Agustin, número 3 principal, se le gratificará. —2—1

#### VICHY.

En la Farmacia Catalana, se acaba de recibir la tan celebrada agua de Vichy, Graugrille, Celestins, Hospital, tan recomendada por las celebridades médicas, para curar las afecciones del estómago. También se ha recibido el renombrado Licor Brea Ferrer el cual es el más recetado por los médicos más distinguido de España para combatir los catarros y las afecciones del pecho. En la misma Farmacia se vende la Pasta Pectoral del Dr. Ferrer superior á todas, por los maravillosos resultados que produce en la curación de la Tos, Asma, Opresión de Pecho y en general para combatir toda clase de afecciones pulmonares.

#### FARMACIA CATALANA

al lado de la droguería  
FERRER HERMANOS.

PLAZA DE SAN JULIAN,  
MURCIA.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santo de hoy.*—San Francisco de Sales ob. y cf. y San Sulpicio.

*Vela y Alumbrado.*—Está hoy en las iglesias del Rosario y la Merced.

En la primera por D.<sup>a</sup> Maria del Rosario Artimez, marquesa de Torreoctavio, misas de hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.<sup>a</sup> Dolores García Ruiz, misas de media en media hora.

Estractos de algunos periódicos: «El Estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zarparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la Sangre; hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de Dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

El inventor de un medio para hacer el Aceite de hígado de bacalao agradable al paladar conservando al mismo tiempo todas sus virtudes, sin duda ha hecho una gran cosa para el mundo entero, es pues indudable que no hay otra medicina tan útil para tantas enfermedades como el aceite. La Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos, está convertida en una preparación parecida á la leche, agradable al paladar como la crema; reúne todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, es un excelente tónico, por los hipofosfitos de cal y de sosa que contiene. Es una cura maravillosa para la debilidad nerviosa y para todas las enfermedades donde el sistema necesita fortalecerse.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

PIANOS, se alquilan. En esta imprenta darán razon.

**La Providencia, ASERRERIA DE MADERAS,**

DE JOSÉ ANTONIO GOMEZ, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabón á 3 reales y 3 cuartillos, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserrería, D. José Antonio Gomez Almela,

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antón, Murcia.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

**VENTA.**

De una casa, de sesenta vigas, y de cuadra y pajera otras cincuenta; con patio, pozo, algibe y otras dependencias. Está entre 6 fauegas de tierra, con unas 200 oliveras, y dos tahullas y media de viña, y otros árboles frutales. Situada en el partido de los Meroños, Pacheco, menos de una legua del mar; dará razon su dueño, que la habita, Agustín Manzanares Meroño. 3-2.

PERDIDA.—La persona que en la tarde del jueves perdiera un sombrero de casa de Florencio liado en un pañuelo de seda, puede pasar por esta redaccion y se lo dirá quien lo tiene.

NO MAS

**calenturas**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, Sr. Martinez; Alicante, señor Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO. 10-10

**ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA**

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de hecho de la mañana á seis de la tarde.

**LA URBANA**

Compañía Francesa de Seguros sobre la vida y contra accidentes. Establecida en París, calle Lepelletier, 8, desde el año 1865, y autorizada en España por Real Orden del 18 de Octubre de 1881.

Representantes en Murcia: D. Luis Talant, Torre de la Marquesa, y D. Serafin Murcia, calle del Carril de San Agustín. 52-50

**D. Juan Marina**

Profesor que ha sido de las Academias de Infantería y General Militar, ofrece sus conocimientos á los jóvenes que deseen prepararse para el ingreso en esta última.

Para más detalles, diríjense Balboa, 5.

**VINO TINTO de mesa**

En el establecimiento titulado «Las Colonias» (antigua casa de D. Salvador Soriano) se ha recibido una partida de vino de Valdepeñas, cuya legitimidad se garantiza.

Se expende á 36 reales arroba y 12 cuartos cuartillo. 8-2

PERDIDA.—El domingo al oscurecer se extravó un pañuelo de pelo de cabra, color hueso, desde la calle de Sta. Gertrudis á la de San Judas. La persona que lo presente en esta redaccion, se le darán las gracias y se le gratificará.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas**

y extension á Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Fácifico. Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud delistmo.

Saldrá de Cádiz el 10 de Enero de vapor

**CIUDAD de Santander.**

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá de Santander el 20 y de la Coruña el 21 el vapor

**Satranstegui**

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26, y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Cádiz el 1.º de Febrero de vapor

**ANTONIO LOPEZ**

SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

Santander, 3; Cadiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes, con escalas en Port-Said, Aden y Singapore, y trasbordo para Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

**STO. DOMINGO**

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Para la Habana, Puerto-Rico y el litoral, 35 duros en 3.º clase. En la misma de referencia, 60 duros, y 50 respectivamente. Para Manila, 60 duros en 3.º clase los emigrantes de oficios.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.º, Palza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º.

Santander.—Angel B. Perez y G.º.

Coruña.—D. E. da Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iragorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Dartey C.º.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos» Murcia.—D. E. Peñafiel.